

RESOLUCIÓN

Asunto: Resolución definitiva del concurso de becas complementarias al programa Erasmus del curso académico 2019/2020.

Visto el expediente relativo a la convocatoria del concurso de becas complementarias al programa Erasmus del curso académico 2019/2020, y

RESULTANDO que las bases generales de las becas y ayudas al estudio del Cabildo Insular de Tenerife, así como las específicas reguladoras del concurso de becas complementarias al programa Erasmus, aprobadas por el Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada en fecha 02 de octubre de 2018, fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 128, de 24 de octubre de 2018; que la convocatoria de dicho concurso de becas correspondiente al curso académico 2019/2020, por cuantía global de trescientos mil euros (300.000,00 €), incrementable hasta un total de seiscientos mil euros (600.000,00 €) con la correspondiente autorización de gasto futuro con cargo al ejercicio presupuestario 2020, fue aprobada por el Consejo de Gobierno en fecha 22 de octubre de 2019; que el extracto de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 134, de 06 de noviembre de 2019, extendiéndose el período de presentación de solicitudes hasta el día 12 de marzo de 2020, inclusive.

RESULTANDO que consta la realización de la debida comunicación a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, con el número identificativo 478812.

RESULTANDO que el referido acuerdo de fecha 22 de octubre de 2019 aprueba delegar en la Sra. Consejera Insular de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes la competencia de resolución definitiva de los procedimientos de concesión de las becas y ayudas al estudio de las líneas así aprobadas; que dicha delegación fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 134, de 06 de noviembre de 2019.

RESULTANDO que finalizado el plazo de presentación de solicitudes se efectúa por el órgano instructor del procedimiento, mediante anuncio publicado en fecha 29 de junio de 2020, el requerimiento de subsanación de los defectos detectados en las solicitudes de participación en el concurso durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación.

RESULTANDO que finalizado dicho plazo de subsanación, se procede por la Comisión de Valoración al examen de las solicitudes recibidas y a la confección de la propuesta de resolución provisional, la cual es objeto de publicación en fecha 23 de junio de 2020, iniciando un plazo de diez días hábiles para la formulación de alegaciones, el cual finalizó el día 07 de julio de 2020.

RESULTANDO que en fecha 13 de julio de 2020 se desarrolla sesión de la Comisión de Valoración dirigida a la formulación de la propuesta de resolución definitiva, de la cual levanta acta con el siguiente tenor literal:

En Santa Cruz de Tenerife, el día 13 de julio de 2020, se reúne por medios telemáticos el órgano colegiado formado por los miembros:

Presidente:

- *Dña. Bélica Magdalena Pérez Fernández, Directora Insular de Educación y Juventud, en calidad de Presidenta*

Vocales:

- *D. Jorge González Arrocha, Jefe del Servicio Administrativo de Educación.*



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



- D. Omar Estévez Luis, Técnico de Administración General.
- D. Juan José Expósito Velázquez, Auxiliar administrativo del Servicio Administrativo de Educación y Juventud.

Secretario:

- D. Orlando Hernández San Ginés, Jefe de Sección de Educación.

El único punto orden del día consiste en la formulación de la propuesta de resolución definitiva del concurso de becas complementarias al programa Erasmus del curso académico 2019/2020.

Las Bases generales de las becas y ayudas al estudio del Cabildo Insular de Tenerife, así como las específicas reguladoras del concurso, aprobadas por el Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada en fecha 02 de octubre de 2018, fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 128, de 24 de octubre de 2018; por su parte, el extracto de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 134, de 06 de noviembre de 2019, extendiéndose el período de presentación de solicitudes hasta el día 12 de marzo de 2020, inclusive.

En fecha 17 de junio de 2020 fue formulada, por la comisión de valoración, la propuesta de resolución provisional, cuyo anuncio fue a su vez publicado en fecha 23 de junio de 2020, iniciando un plazo de diez días hábiles para la formulación de alegaciones, el cual finalizó el día 07 de julio de 2020.

En desarrollo del único punto del orden del día, se procede por la comisión de valoración a examinar las alegaciones recibidas a dicha propuesta de resolución provisional, formulando por unanimidad el siguiente parecer:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
Amanda Álvarez Campos	79074009D	Solicita que se le tenga en cuenta la documentación que aporta en el plazo de alegaciones	En subsanación se le requirió convivencia (por familia monoparental), certif. de notas y convenio. No subsanó. Ahora en alegaciones aporta notas y convenio. Sigue faltando convivencia.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
Carla María González Delgado	79081987Y	Solicita que se le tenga en cuenta la documentación que ya aportaba con la solicitud	En subsanación se le requirió el convenio y no subsanó. Ahora alega que con la solicitud ya había presentado los datos necesarios, esto es, la duración del Erasmus y la cuantía de ayuda Erasmus percibida. Se comprueba que dicha documentación fue presentada pero por error informático no fue puesta a disposición de la unidad gestora.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Natalia Rincón Costa	42239092Y	Solicita que se le tenga en cuenta el certif. de convivencia que presenta ahora en alegaciones.	En subsanación se le requirió convivencia, certif. de notas y documento de selección. Subsanó aportando la documentación, pero por error presentó dos veces el certif. de notas en vez de la convivencia.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida
Alba Ruiz Martín	43834791B	Solicita que se le tenga en cuenta el convenio que vuelve a presentar en alegaciones	En subsanación se le requirió documentación, entre ella el convenio. Subsanó todo, pero parte	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PAECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
			del convenio aparecía ilegible por un error de escaneo. Lo vuelve a aportar correctamente.	a concedida
Irene Piñero del Rosario	54059281N	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió toda la documentación de la beca (IRPF, padrón, matrícula, notas, convenio, selección y créd. reconocidos). No subsanó. Ahora en alegaciones aporta toda la documentación salvo la selección y el reconocimiento de créditos, alegando que no sabía cómo hacerlo en subsanación.	Se desestima la alegación por subsanación insuficiente y extemporánea. La beca sigue denegada
Antonio Linares Fumero	45734174P	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. académico, el reconocimiento de créditos y el convenio. Subsano aportando un extracto de notas y doc. de selección. Ahora aporta el reconocimiento de créditos, pero le sigue faltando el certif. académico y el convenio aportado está incompleto.	Se desestima la alegación por subsanación insuficiente y extemporánea. La beca sigue denegada
Pedro García Villa	54110913D	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. de notas y el doc. de selección. No subsanó. Lo aporta ahora en alegaciones	Se desestima la alegación por subsanación extemporánea. La beca sigue denegada
Raquel Martell Herrera	42239811N	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	Le faltaba documentación de la beca MEC solicitada. La aporta en alegaciones.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Yusef Amaioua García	51165208Y	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	Le faltaba documentación de la beca MEC y GOBCAN solicitada. La aporta en alegaciones.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Elisa Hernández Moratín	54111222L	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió, entre otra doc., el reconocimiento de créditos, y el documento estaba incompleto. Lo aporta ahora correctamente.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Valentina Blonval Rodríguez	54116107M	Aporta documentación en fase de alegaciones	En subsanación se le pidió: matrícula, notas, convenio, selección y créd. Reconocidos. Solo aportó matrícula y certif. académico. Ahora aporta el resto.	Se desestima la alegación por subsanación extemporánea. La beca sigue denegada
Maimouna Mbeinda Ndiaye Ndiaye	45984808B	Aporta documentación en fase de alegaciones	En subsanación se le denegaba por no cumplir el requisito de residencia habitual. Vuelva a aportar el mismo padrón y sigue sin cumplir el requisito	Se desestima la alegación. La beca continua denegada
María Cathaysa Morales Fariña	42244990Q	Aporta documentación en fase de alegaciones	En subsanación se le pidió aclaración de unidad familiar y	Se desestima la alegación. La



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
			reconocimiento de créditos. Aclara la unidad familiar pero no aporta cred. Reconocidos.	beca continua denegada
Maria Ángel Margarita Pérez Frías	51201550P	Aporta documentación solicitada	En subsanación se le requirió que aclarara cuantía de la beca MEC Y GOBCAN. Lo aporta.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Adal Lima Hernández	43379948Q	Solicita que se le admita certificado histórico del padrón	En provisional le salió denegada por no cumplir el año de antigüedad en el padrón. Ahora lo acredita con certif. de empadronamiento	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Javier Gómez de Vera	79099981Z	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió la matrícula, el certif. de notas y el convenio. No subsanó. Ahora aporta un extracto del expediente y la matrícula	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
Carmen Damaris Encalada Jiménez	79097155V	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió convivencia, certif. de notas y reconocimiento de créditos. Alega que por las circunstancias del COVID 19 no pudo aportar antes la doc. La aporta ahora en alegaciones.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Samuel Martín Koury	43838880Y	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional su solicitud fue denegada porque le faltaba aportar la resolución definitiva de la beca MEC. La aporta ahora.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Sarah Ebos Porib Ehis	51207282J	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	Fue requerida en subsanación la resolución de la beca GOBCAN y el certif. de notas. No subsanó. Ahora hace una alegación diciendo que aporta el certif. de notas pero no lo aporta en el escaneo.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
José Perera García	45354381Z	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió IRPF del padre porque no firmaba la autorización de consulta. No subsanó. Ahora aporta el IRPF en alegaciones.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Oscar Oramas Pimienta	45896194Q	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le denegó porque aportó copia de expte. en vez de certif. de notas que se le requirió en subsanación. Ahora aporta el certif. de notas.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Jorge Arvelo Arbelo	43382931D	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le pedía que aportara la beca del Gobcan. La aporta.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Guillermo Sicilia Pasos	54052483E	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le denegó por la falta de aportación de la beca del GOBCAN y por no presentar el doc.	Se desestima la alegación y la beca continúa



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
			de reconocimiento de créditos. Aporta la beca externa pero no el reconocimiento de créditos.	denegada
Yuneisis Yusely Afonso	54111104Q	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió res. beca MEC, certif. de notas, convenio y créditos reconocidos. No subsanó. Ahora aporta la resolución de la beca MEC, el certif. de notas y el reconocimiento de créditos, pero no aporta el Convenio	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
Jorge Benazco Ángel	79098143Q	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le advirtió que tenía que presentar res. de beca MEC al ver descuento en matrícula. Ahora alega que no solicitó beca MEC, solo GOBCAN.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Natalia Ramos García	42243799K	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le denegó porque presento copia del expdte en vez de certif. de notas y no quedaban claros los cred. reconocidos. Ahora aporta certif. de notas, porque afirma haber sido informado de que con el otro era suficiente; los cred reconocidos los aporta correctamente.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Aitor Méndez Hernández	54108486C	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le requería la cuantía de tasas de matrícula abonada por el MEC. La aporta ahora en alegaciones.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Marina Marrero Polegre	54061206M	Solicita que se le tenga en cuenta toda la documentación referente a la beca	En alegaciones presenta copia de su solicitud presentada en plazo en el registro de La Laguna, junto con toda la documentación de la beca. Se comprueba que presentó solicitud en tiempo y forma, si bien por error informático no fue puesta a disposición de la unidad gestora.	Se estima la alegación, la beca queda concedida
Elvira Gorrín Herrera	45710702L	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. de notas, convenio y cred. reconocidos. Subsano aportando extracto del expte y selección. Ahora aporta toda la doc. y se comprueba que supera los años de matriculación según el plan	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada
Gabriel Bejarano Yumar	43384038N	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. de notas, convenio y cred. reconocidos. No subsanó. Ahora aporta en alegaciones el convenio, el reconocimiento de créditos y un extracto del expediente.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
Denisse González Coello	78648685R	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el convenio. Subsano aportando documentos de selección y carta de invitación. Ahora vuelve a presentar	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PAECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
			otra documentación que no es el convenio Erasmus	subsanción insuficiente y extemporánea.
Natalia Amaiz de León	43382495X	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanción se le requirió el convenio y las becas externas. Subsanó aportando documentación del Erasmus que no era el convenio. Ahora aporta la documentación requerida en alegaciones.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanción extemporánea.
Yeray Felipe Dorta González	43387213J	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le requería la cuantía de las tasas de la beca GobCan. La aporta en alegaciones	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Javier Calviche Fernández	79070967A	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le denegó porque se le había pedido subsanar el certif. de notas y presentó un extracto del expdte. Ahora presenta certificado en alegaciones	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Alicia Mora García	54117518J	Solicita que se le revise la cuantía de la beca	No aporta nueva documentación. Se efectúa nueva valoración del IRPF y las deducciones en la cuantía total por becas externas. El resultado coincide con el efectuado en la formulación de la propuesta de resolución provisional	Se desestima la alegación, la beca continúa concedida.
Paula Martín Gómez de la Serna	79088643S	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanción se le requirió padrón, matrícula, certif. de notas, convenio Erasmus, selección y cred. reconocidos. No subsanó. Aporta en alegaciones el padrón, la matrícula, el certif. de notas, el convenio, la selección y los cred. reconocidos. Resta por presentar resolución beca MEC detectada en matrícula de lo que no ha dicho nada	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanción insuficiente y extemporánea.
Ruth Esther Arias García	51206401Y	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional fue denegada porque no había subsanado todo lo que se le pedía, le faltaban aún créditos matriculados, certificado académico y cred. reconocidos. Lo aporta ahora en alegaciones. Además se detecta en matrícula beca MEC que no ha comunicado.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanción insuficiente y extemporánea.
Paula Barrientos González	79074405Z	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanción presentó el anexo II sin firmar. Ahora lo presenta correctamente en alegaciones.	Se estima la alegación por mero error de forma. La beca pasa de denegada a concedida
Noelia María Alemán Marrero	46295918T	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanción se le requirió el certif. académico y lo presentó pero no se veía la primera página. En provisional se le requirió para su presentación correcta de forma que se viera el año de comienzo de los	Se estima la alegación por mero error de forma. La beca pasa de denegada a concedida.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
			estudios. Lo presenta correctamente en alegaciones.	
Laura Kelly Morales Mc Lemon	79072080N	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió entre otra documentación el convenio, pero no venía totalmente cumplimentado, existiendo dudas en cuanto a la cuantía de ayuda recibida. En provisional se le requiere que lo acredite con certifi. de la universidad. Lo presenta ahora en alegaciones.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Lucía Rodríguez Manzaneque Laynez	45982523A	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	No subsanó todo lo que se le había pedido en su momento, le faltaba la convivencia y el reconocimiento de créditos. Lo aporta ahora en alegaciones	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación extemporánea.

En vista de las alegaciones recibidas, y en particular de aquellas estimadas, se efectúa nueva valoración de las solicitudes recibidas, formulando los siguientes listados de solicitudes denegadas y concedidas, a continuación reproducidos.

I. Solicitudes denegadas

Se reproduce el listado de solicitudes denegadas por incumplir los requisitos establecidos en las bases reguladoras, con indicación del motivo.

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
42221204N	MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ MARTOS	ENSEÑANZA SUPERIOR DE DISEÑO		BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO SON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (SE DA TRASLADO A MOVILIDAD DE FP)
42222016L	JESUS MIGUEL GARCIA CRESPO	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACIÓN SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS
42223335G	AYOZE MESA NUÑEZ	GRADO EN INGENIERIA INFORMATICA	GRAN CANARIA-ESLOVENIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOB CAN/B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
42243636L	MARCOS PÉREZ-ALDANA HERNÁNDEZ	GRADO EN BELLAS ARTES	TENERIFE-FRANCIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
42244990Q	MARÍA CATHAYSA MORALES FARIÑA	GRADO EN ENFERMERIA	TENERIFE-PORTUGAL	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
42266993P	DACHEL HEVIA LOREDO	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACIÓN SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA RESOLUCIÓN BECA GOB CAN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
43378644T	LUIS RUIZ SAENZ	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-REPUBLICA CHECA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
43382495X	NATALIA ARNAIZ DE LEON	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE	TENERIFE-ALEMANIA	BASE 10: SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO DEL CONVENIO ERASMUS+



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
		EMPRESAS		
43384038N	GABRIEL BEJARANO YUMAR	GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA CERTIF. ACADÉMICO (PRESENTA EXTRACTO DEL EXPDTE.)
43484360P	EMMA LORENZO CEBRIÁN	DG EN DERECHO Y ADE	MADRID-REINO UNIDO	BASE GENERAL 5.1.B: SUPERA RENTA FAMILIAR POR MIEMBRO COMPUTABLE
43484730X	ADRIANA VALESKA ARRATE PARTENHEIMER	GRADO EN DERECHO	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOB(CAN/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
43835143H	ADAY CASTRO RODRIGUEZ	DG EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCION E INTERPRETACION	SEVILLA-ALEMANIA	BASE 2.D: SUPERA LOS 9.000€ DE COMPATIBILIDAD CON OTRAS BECAS
43837713N	DANIEL SANCHEZ SICILIA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /B) IRPF 2018 SOLICITANTE (NO AUTORIZA LA CONSULTA DE DATOS)/F) CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO(G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
43839775G	JAVIER ALONSO SANTAMARINA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-IRLANDA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOB(CAN/F) CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO(G) DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
43841190Q	RICARDO MARRERO GIL	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE-FRANCIA	BASE 2.D: SUPERA LOS 9.000 € DE COMPATIBILIDAD CON OTRAS BECAS/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA CONVIVENCIA Y CERTIF. ACADÉMICO
43844985Q	MOHAMMED MAHRACH MAHRACH	DOCTORADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL	TENERIFE-LITUANIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO (DOCTORADO)/10: NO SUBSANA, /FALTAN ANEXOS: G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
43846018Z	CARLA VALENTINA CONDE LOPEZ	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) SOLICITUD SIN DATOS DE LOS ESTUDIOS/B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO(G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
45710702L	ELVIRA GORRIN HERRERA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-REPÚBLICA CHECA	BASES 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACION SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS
45734174P	ANTONIO LINARES FUMERO	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACION PRIMARIA	TENERIFE-HOLANDA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTAN ANEXOS: F) CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO(G) CONVENIO ERASMUS+ INCOMPLETO (FALTAN FECHAS DE MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA)
45852019R	ELENA PEREZ NOVILLO-FERTRELL	GRADO EN INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL	GRAN CANARIA-CHILE	BASE 1.1: FUERA DE OBJETO, NO ES PROGRAMA DE INTERCAMBIO ERASMUS
45895665Q	GIORGINA MORA GARCIA	GRADO EN ODONTOLOGIA	MADRID-ITALIA	BASES 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACION SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO
45982523A	LUCIA RODRIGUEZ MANZANEQUE LAYNEZ	DG EN ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ECONOMIA	MADRID-REINO UNIDO	BASE 10: SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO DE LOS ANEXOS D) CERTIF. DE CONVIVENCIA Y G) DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (LEARNING AGREEMENT)
45984808B	MAIMOUNA MBEINDA NDIAYE NDIAYE	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-FRANCIA	BASE GENERAL 5.1.A- NO CUMPLE REQUISITO DE RESIDENCIA HABITUAL
47266812H	RAQUEL FERNANDEZ DAZA RODRIGO	GRADO EN PSICOLOGIA	TENERIFE-ALEMANIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOB(CAN/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/F) CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO(G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
49520064Y	Carmen Lobo Portilla	GRADO EN INGENIERIA AGRICOLA Y DEL MEDIO RURAL	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTA ANEXO C) NO INDICA ANTIGÜEDAD EN EL PADRON
50902778Y	SARA TREJO GONZALEZ	GRADO EN ODONTOLOGIA	MADRID-FRANCIA	BASES 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACION SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
				CERTIF. ACADEMICO (PRESENTA INFORME) Y CONVENIO ERASMUS+ INCOMPLETO
51147226X	SERGIO CONCEPCION SAN BLAS	DG EN RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN GLOBAL	MADRID-REINO UNIDO	BASE 10: NO SUBSANA, FALTA ANEXO G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO AYUDA FINANCIERA RECIBIDA (NO APARECE EN EL CONVENIO PRESENTADO)
51147771A	CARLA LORENZO GONZALEZ	GRADO EN VETERINARIA	GRAN CANARIA-ITALIA	BASE 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACION CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS
51152222S	ALEJANDRO VAZQUEZ RODRIGUEZ	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOB CAN/B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO
51152752Q	ALBA FERNANDEZ MARCOS	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	MADRID-BELGICA	BASES 5.1.B: SUPERA RENTA FAMILIAR POR MIEMBRO COMPUTABLE/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA CERTIFICADO ACADÉMICO (PRESENTA INFORME) Y CUANTÍA DE AYUDA ERASMUS+ (NO FIGURA EN EL CONVENIO)
51154138E	CARLA MARZAN GUTIERREZ	GRADO EN BELLAS ARTES	TENERIFE-ITALIA	BASE 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACIÓN SEGUN EL PLAN DE ESTUDIOS
51206401Y	RUTH ESTHER ARIAS GARCIA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-ALEMANIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA RESOLUCIÓN BECA MEC INDICADA EN MATRÍCULA
51207282J	SARAH EBOS PORIB EHS	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-IRLANDA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA GOB CAN/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO (NO APORTA EN LA ALEGACIÓN)
54048729V	VICENTE MARIA CORRALES VARGAS	GRADO EN BIOTECNOLOGIA	ALMERÍA-POLONIA	BASE 9: PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO/FALTAN ANEXOS: B)IRPF UNIDAD FAMILIAR (ANEXO II)/D) CONVIVENCIA/F) CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
54052483E	GUILLERMO SICILIA PASOS	GRADO EN BIOLOGIA	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: NO APORTA DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54058776J	FAMARA ALONSO PEREZ	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRAN CANARIA-FRANCIA	BASE GENERICA 5.1.B: SUPERA RENTA FAMILIAR POR MIEMBRO COMPUTABLE
54059281N	IRENE PIÑERO DEL ROSARIO	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTAN DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54110136Z	RAFAEL LECUBARRI SANABRIA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-PORTUGAL	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: B) IRPF 2018 MADRE (NO SE PUEDE ACCEDER CON LA AUTORIZACION, DEBE APORTAR)/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54110503J	GWENDOLEN PEREZ WEISKORN	GRADO EN FILOSOFIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA ANEXO B) IRPF 2018 SOLICITANTE (PRESENTA CERTIF. DE RETENCIONES)
54110550Z	YAIZA DE LA CRUZ TABARES	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE-ESLOVENIA	BASE GENERAL 5.1.B- SUPERA RENTA FAMILIAR POR PERSONA/10: NO SUBSANA, FALTA ANEXO F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO INCOMPLETO (FALTA PÁG. 1 DE 3)
54110913D	PEDRO GARCIA VILLA	GRADO EN HISTORIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO DE LOS ANEXOS: F) CERT. ACADEMICO DEL GRADO Y G) DOCUMENTO DE SELECCIÓN
54111104Q	YUNEISIS YUSELY AFONSO JAIMES	GRADO EN NUTRICION HUMANA Y DIETETICA	LA CORUÑA-PORTUGAL	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, CONVENIO ERASMUS+ INCOMPLETO (FALTAN FECHAS Y CUANTÍA AYUDA RECIBIDA)
54113027F	SANDRA RODRIGUEZ ALVAREZ	DOCTORADO EN QUIMICA E INGENIERIA QUIMICA	TENERIFE-ALEMANIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO
54114213C	ALBA PEREZ HERNANDEZ	GRADO EN ESPAÑOL, LENGUA Y LITERATURA	TENERIFE-REINO UNIDO	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /B) IRPF 2018 MADRE (NO SE PUEDE ACCEDER CON LA AUTORIZACION POR DNI INCORRECTO)/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54115893K	MARIA GOMEZ RODRIGUEZ	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACION PRIMARIA	MADRID-FINLANDIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS:B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/D) CONVIVENCIA/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
54116079T	ALBERTO CREMADES SOSA	GRADO EN ADE	MADRID-DINAMARCA	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54116107M	VALENTINA BLONVAL RODRIGUEZ	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: SUBSANA FUERA DE PLAZO EL CONVENIO, RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (INCOMPLETO) Y DOCUMENTO DE SELECCIÓN
54116692S	GLORIA BARBUZANO SOCORRO	GRADO EN ENFERMERIA	TENERIFE-PORTUGAL	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA ANEXO G) DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (LEARNING AGREEMENT)
54117064L	PAULA BRAVO RATON	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE-POLONIA	BASE GENERAL 5.1.B: SUPERA RENTA FAMILIAR POR MIEMBRO COMPUTABLE
54117171B	ARIANA HERRERA TORRES	GRADO EN BIOQUIMICA Y CIENCIAS BIOMEDICAS	VALENCIA-NORUEGA	BASE GENERAL 5.1.B- SUPERA RENTA FAMILIAR POR PERSONA/10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
78647952G	DANIELA OSTILLA MONICO	MASTER EN INGENIERIA INDUSTRIAL	MADRID-ALEMANIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO SON ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO (MÁSTER)
78648685R	DENISSE GONZALEZ COELLO	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	SALAMANCA-SUIZA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA ANEXO G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA (PRESENTA CARTA DE INVITACIÓN Y CERTIF. PARA VISITANTES) LA CUANTÍA DE LA AYUDA ESTÁ EN MONEDA EXTRANJERA
78858239W	ANA ALVAREZ MARTIN	GRADO EN VETERINARIA	GRAN CANARIA-RUMANIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA ANEXO F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO (APORTA CERTIFICADO DE MATRÍCULA)
79061233K	SILVIA MACHADO RODRIGUEZ	CFGS EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	TENERIFE-REINO UNIDO	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO/10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS:F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G)DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
79071904C	LÍA MARTÍNEZ GORDO	GRADO EN EDUCACION PRIMARIA	MADRID-HOLANDA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
79072303M	ARIADNA DE LA ROSA DIAZ	GRADO EN EDUCACION SOCIAL	BURGOS-ESLOVAQUIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO (PRESENTA CONSULTA EXPTJE)/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
79073921J	MARINA ALONSO MOZO	MASTER EN INGENIERIA DE LA TELECOMUNICACIÓN	MADRID-PARIS	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, ESTUDIOS DE MASTER (NO ES GRADO)
79073942B	ALMUDENA DIAZ PEREZ	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	MADRID-FRANCIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA ANEXO G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
79074009D	AMANDA ALVAREZ CAMPOS	GRADO EN ENFERMERIA	TENERIFE-PORTUGAL	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA ANEXO D) CONVIVENCIA
79074405Z	PAULA BARRIENTOS GONZALEZ	GRADO EN ENFERMERIA	TENERIFE-FINLANDIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTAN FIRMAS Y DNI DE PROGENITORES EN EL ANEXO II
79082694T	PEDRO MANUEL SOSA SUREDA	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE: APORTAR RESOLUCIÓN BECA GOB CAN QUE FIGURA EN MATRÍCULA
79084103Y	MELANIE PEREZ TRUJILLO	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /C) PADRON/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
79086019J	ISMAEL MIRI PEREZ	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	GRAN CANARIA-GRECIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /C) GOB CAN/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
79087592E	MIGUEL ALEJANDRO GOMEZ	ESTUDIOS SUPERIORES EN MUSICA	TENERIFE-AUSTRIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO/10: NO SUBSANA, FALTA ANEXO G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
	RODRIGUEZ			RECIBIDA
79088643S	PAULA MARTIN GOMEZ DE LA SERNA	GRADO EN DISEÑO		BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA RESOLUCIÓN BECA MEC SEGÚN DOCUMENTO DE MATRÍCULA
79094626H	LUCIA FUENTES YAÑEZ			BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) CUMPLIMENTAR CORRECTAMENTE LOS DATOS DEL ESTUDIO EN LA SOLICITUD(C) PADRON(D) CONVIVENCIA(E) MATRÍCULA(F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO(G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
79095371G	MAITANE RIVERO BROUARD	GRADO EN INGENIERIA EN TECNOLOGÍAS DE LA TELECOMUNICACIÓN	GRAN CANARIA-POLONIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO(G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
79099981Z	JAVIER GOMEZ DE VERA	GRADO EN INGENIERIA INFORMATICA	TENERIFE-ESLOVENIA	BASE 10: SUBSANACION INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO (PRESENTA EXTRACTO DEL EXPTE) Y CONVENIO ERASMUS+
X4709076X	DARIO MARONGIU	GRADO SUPERIOR EN MUSICA	TENERIFE-ITALIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO/10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOB(CAN/B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)(C) PADRON(D) CONVIVENCIA(E) MATRÍCULA(F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO(G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

II. Solicitudes concedidas

Se reproduce el listado de aquellas personas a las que se concede la beca solicitada, ordenadas de forma ascendente en función de la renta familiar por persona, con expresión del importe individual obtenido, prorrateado en función del número de días de que se conforme el curso o programa becado sobre la base de los 270 días que constituyen la duración de un curso ordinario, siendo el importe global de doscientos treinta y seis mil quinientos treinta y ocho euros con sesenta céntimos de euro (236.538,60 €). Se indica asimismo el orden de prioridad que ocupan dichas personas, en función de la menor o mayor renta familiar por persona.

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
1	X5464229G	ALEJANDRO MARCOCCIA	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE-HOLANDA	5	1500	5000		158	3803,7
2	79098143Q	JORGE WOLFGANG BENZACO ANGEL	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE-ESLOVAQUIA	4	1500	5000	500	139	3603,7
3	79097155V	CARMEN DAMARIS ENCALADA JIMENEZ	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-REPÚBLICA CHECA	2	1500	5000		147	3538,89
4	54111225E	ALFONSO TORICES SERRA	GRADO EN FARMACIA	SALAMANCA-PORTUGAL	3	1500	5000	500	270	6654,29
5	79065586G	KHUSHAL CHETWANI KARANIK	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE-POLONIA	4	1500	5000		149	3519,44
6	79081626J	CELIA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE-ESLOVENIA	3	1500	5000		270	1076,83
7	79072080N	LAURA KELLY MORALES MC	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE	MADRID-REPÚBLICA	2	1500	5000		270	6500



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN- DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
		LEMON	LOS ALIMENTOS	CHECA						
8	51165464D	ISABEL ESTRELLA GONZÁLEZ	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACION PRIMARIA	TENERIFE- BOLONIA	4	1500	5000		148	1418,17
9	43389527G	PAULA MENDEZ SANTOS	GRADO EN PEDAGOGIA	TENERIFE- POLONIA	4	1500	5000		142	2358,4
10	51201550P	MARIA ANGEL MARGARITA PEREZ FRIAS	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE- POLONIA	3	1500	5000		135	3250
11	43840983Q	LORENA LUIS PERDOMO	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE- ESLOVENIA	3	1500	5000		149	1913,38
12	42239092Y	NATALIA RINCON COSTA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ITALIA	3	1500	5000		250	1076,4
13	43383266E	ROBERTO PEREZ MESA	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE- HOLANDA	3	1500	5000		159	1812,47
14	51165208Y	YUSEF AMAIQUA GARCIA	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE- REPÚBLICA CHECA	2	1500	5000		165	2383,06
15	43834791B	ALBA RUIZ MARTIN	GRADO EN DERECHO	TENERIFE- ITALIA	3	1500	5000		270	3176,26
16	79083254P	FRANCISCO JAVIER MARICHAL GARCIA	GRADO EN FISIOTERAPIA	TENERIFE- POLONIA	4	1500	5000		145	3490,74
17	42244010W	NANCY BENITO VIERA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	2	1500	5000		270	1026,4
18	43387213J	YERAY FELIPE DORTA GONZALEZ	GRADO EN DERECHO	GRAN CANARIA- ITALIA	3	1500	5000		148	1933,78
19	46295918T	NOELIA MARIA ALEMAN MARRERO	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	7	1500	5000	500	270	3286
20	79196312K	EMANUEL QUINTANA HERNANDEZ	GRADO EN FISIOTERAPIA	TENERIFE- POLONIA	3	1500	5000		145	1302,88
21	78644039R	MARIA JESUS DE PAZ MARTINEZ	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE- IRLANDA	4	1500	5000		109	2624,07
22	54110281K	LUIS DIAZ QUESADA	GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	TENERIFE- HUNGRÍA	3	1500	5000		270	3646
23	42243799K	NATALIA RAMOS GARCIA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	4	1500	5000		270	1027,62
24	54115972P	ADRIANA CASAÑAS VERA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	3	1500	5000		270	1391,33
25	43486091Z	MARIA SALOMÉ QUINTERO TRUJILLO	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- PORTUGAL	4	1500	5000		155	3731,48
26	54108486C	AITOR MENDEZ HERNANDEZ	GRADO EN NAUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	TENERIFE- POLONIA	3	1500	5000		270	845,97
27	45984541C	RAUL SUAREZ FARIÑA	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	MADRID- CROACIA	4	1500	5000		270	5347



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN- DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
28	43382931D	JORGE ARVELO ARBELO	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACION PRIMARIA	TENERIFE- ITALIA	4	1500	5000		148	3379,27
29	45899414Q	ANTONIO CANO MARRERO	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE- PORTUGAL	3	1500	5000		270	2992,36
30	51154425X	LUCIA CORREA PLASENCIA	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE- ITALIA	4	1500	5000		270	3286
31	43839579S	AMANDA LEON HERNANDEZ	GRADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS DE LA SALUD	BARCELONA- PORTUGAL	3	1500	5000		270	4500
32	79063235E	DANIEL ANGELO BENITEZ DE LUGO DOMINGUEZ	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE- PORTUGAL	2	1500	4778		270	2621,83
33	54117518J	ALICIA MORA GARCIA	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE- ITALIA	3	1500	5000	500	270	1742,73
34	54109437M	JESUS RIVERO PEREZ	GRADO EN NAUTICA Y TRANSPORTE MARITIMO	TENERIFE- POLONIA	4	1500	5000		270	2436,83
35	79194980T	DAVID BAUTE PEREZ	GRADO EN QUIMICA	TENERIFE- REPUBLICA CHECA	3	1500	5000		173	4005,66
36	79091975N	PAULA MOLINA GONZALEZ	GRADO EN ARTES ESCENICAS	MADRID- REINO UNIDO	2	1500	4055		90	1851,67
37	43838880Y	SAMUEL MARTIN KOURY	GRADO EN QUIMICA	TENERIFE- POLONIA	3	1500	5000		141	525,69
38	54061204A	DANIELA MARRERO POLEGRE	GRADO EN PSICOLOGIA	TENERIFE- ALEMANIA	4	1500	5000		270	3286
39	79099430S	JESSICA CHAVEZ CAMPOS	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ITALIA	4	1500	5000	500	270	2676,4
40	79081059K	ZENIA VINOD DASWANI CHATLANI	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE- ITALIA	3	1500	4770		151	3506,56
41	54117619E	ADRIAN QUINTERO RODRIGUEZ	GRADO EN ESTUDIOS FRANCOFONOS APLICADOS	TENERIFE- FRANCIA	4	1500	5000		270	3600
42	54117603Y	ALBA SANTOS RODRIGUEZ	GRADO EN MATEMATICAS	TENERIFE- PORTUGAL	3	1500	4706		129	2965,09
43	43387746V	VICTOR OLIVA DELGADO	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ITALIA	3	1500	4694		129	2959,36
44	51148954J	THALIA RAMOS OJEDA	GRADO EN ESTUDIOS FRANCOFONOS APLICADOS	TENERIFE- FRANCIA	4	1500	5000		270	3286
45	79086445W	ELIZABETH OPIE DAVILA	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	GRAN CANARIA- ITALIA	4	1500	5000	500	270	218,04
46	45897931M	IDAIRA PAEZ GARCIA	GRADO EN ESTUDIOS FRANCOFONOS APLICADOS	TENERIFE- FRANCIA	3	1500	4528		270	729,8
47	45898656V	MARÍA ELENA FERNÁNDEZ MÉNDEZ	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	VIGO- RUMANIA	4	1500	5000		254	6114,81
48	45898076N	JESUS	GRADO EN	GRAN	3	1500	4014		148	3022,49



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN- DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
		HERNANDEZ MESA	TRADUCCION E INTERPRETACION	CANARIA- ALEMANIA						
49	42239811N	RAQUEL DEL CARMEN MARTELL HERRERA	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE- ITALIA	3	1500	4007	500	270	2410,6
50	54111222L	ELISA HERNANDEZ MORATINOS	DG EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	MADRID- PORTUGAL	2	1500	1778		142	1723,99
51	51152711K	JOEL CASANOVA SANCHEZ- ROMO	DG EN DERECHO Y ADE	GRAN CANARIA- ESLOVAQUIA	2	1500	1691		270	1770
52	78637403N	LORENA PEREZ REGALADO	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	SALAMANCA- BELGICA	4	1500	4990		270	480,17
53	45896194Q	OSCAR ORAMAS PIMENTA	GRADO EN QUIMICA	TENERIFE- POLONIA	4	1500	4741		139	3212,96
54	79092539R	MARCOS TORRES MELO	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	GRAN CANARIA- GRECIA	4	1500	4618		91	2061,99
55	79062459M	ALEJANDRA TERESA VALLEJO ATIENZA	DG EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	CADIZ- SUECIA	3	1500	2907		270	4407
56	79081987Y	CARLA MARIA GONZALEZ DELGADO	DG EN ESTUDIOS INTERNACIONALES Y DERECHO	MADRID- ITALIA	3	1500	2825		150	2402,78
57	54113791N	PAULA LEON IZQUIERDO	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE- ESLOVENIA	3	1500	2822		149	2385,1
58	79070967A	JAVIER CALVICHE FERNANDEZ	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- LETONIA	5	1500	4799	500	120	3021,78
59	43488237K	LAURA RODRIGUEZ PEREZ	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRAN CANARIA- FRANCIA	4	1500	3895		270	1080
60	45354381Z	JOSE PERERA GARCIA	GRADO EN VETERINARIA	GRAN CANARIA- POLONIA	4	1500	3843	500	270	211,4
61	79089419D	ANDREA MÁRQUEZ GUITIÁN	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	4	1500	3717		270	3286
62	54063814Z	PABLO FALCON CONCEPCION	GRADO EN INGENIERIA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	VALENCIA- IRLANDA	3	1500	2171		254	3453,46
63	79081320Y	ADAN PEREZ HERNANDEZ	GRADO EN FISIOTERAPIA	TENERIFE- POLONIA	4	1500	3608		145	2743,19
64	51148194N	ARIADNA WITTE CASTRO	GRADO EN NUTRICION HUMANA Y DIETETICA	GRANADA- ITALIA	4	1500	3430		267	4875,22
65	79073368N	PAULA FRANCISCO GONZÁLEZ	DG EN ADE Y ESTUDIOS INTERNACIONALES	MADRID- ITALIA	3	1500	1753	500	151	2098,9
66	45896271R	IRENE ABREU DIAZ	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE- ITALIA	4	1500	3317		149	2658,27
67	79080991E	PABLO GONZALEZ FERNANDEZ	GRADO EN HISTORIA	TENERIFE- ALEMANIA	3	1500	1454		270	2954
68	42240680F	GUILLERMO J. ARTEAGA HERNANDEZ	GRADO EN BUSINESS ADMINISTRATION	VALENCIA- ALEMANIA	4	1500	3161		265	4574,69



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN- DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
69	51147524D	KENIA DIAZ CRUZ	GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES	GRANADA- FRANCIA	4	1500	3041		267	4490,54
70	79073599J	PABLO JAVIER HERNANDEZ PEREZ	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE- ESLOVENIA	4	1500	2958		270	3646
71	79075110Y	MARÍA MÉNDEZ GALLARDO	GRADO EN COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	TENERIFE- REINO UNIDO	3	1500	789		270	2289
72	51152196N	ANGEL NAVARRO HERNANDEZ	GRADO EN DERECHO	TENERIFE- FRANCIA	4	1500	2541		268	3096
73	51152195B	JESUS NAVARRO HERNANDEZ	GRADO EN INGENIERIA INFORMATICA	TENERIFE- CROACIA	4	1500	2541		163	2439,57
74	43379948Q	ADAL LIMA HERNANDEZ	GRADO EN FISICA	TENERIFE- REINO UNIDO	4	1500	2486		237	3096
75	54115871E	VICTORIA RODRIGUEZ GARCIA	GRADO EN VETERINARIA	GRAN CANARIA- POLONIA	4	1500	2424		270	660
76	78859228W	JAVIER CUBERO BAHAMONDE	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	GRAN CANARIA- ITALIA	4	1500	2354		148	2112,56
77	79083073B	ANDRÉS RUFINO NAVARRO	GRADO EN BIOLOGIA	TENERIFE- POLONIA	5	1500	3527	500	149	3050,09
78	43381564E	MARIA PEREZ RODRIGUEZ	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE- ITALIA	4	1500	2217		270	3286
79	54108834T	AMANDA VERA HERNANDEZ	GRADO EN PSICOLOGIA	TENERIFE- REPUBLICA CHECA	4	1500	2046		270	3546
80	43382381B	SARA SOSA HERNÁNDEZ	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE- FRANCIA	4	1500	1872		270	3286
81	54061206M	MARINA MARRERO POLEGRE	GRADO EN PSICOLOGIA	TENERIFE- ALEMANIA	4	1500	1686		270	3186
82	54064019N	SANDRA DIOS MARRERO	GRADO EN FISIOTERAPIA	TENERIFE- FINLANDIA	4	1500	1605		133	1529,5
83	43379079K	MARIA DE LOS REMEDIOS SUÁREZ FUENTES	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRAN CANARIA- ITALIA	4	1500	1602		148	1700,36
84	43384460C	NEREA MARRERO DIEZ	DG EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	MADRID- ITALIA	4	1500	1558		270	3058
85	54062107D	PAULA JUBERA HERNANDEZ	GRADO EN DISEÑO	TENERIFE- ITALIA	4	1500	1461		131	1436,63
86	79071659M	FERNANDO SANTANA FALCON	GRADO EN INGENIERIA EN TECNOLOGIA DE LA TELECOMUNICACION	GRAN CANARIA- POLONIA	4	1500	1403	500	270	660
87	51166169R	MARTA PEREZ MUÑOZ DE BUSTILLO	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRANADA- AUSTRIA	4	1500	1214		270	2714



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma

RESULTANDO que a la vista de la tramitación del procedimiento de concesión de becas desarrollado hasta el momento, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad elevar al órgano competente para la concesión la propuesta de resolución definitiva contemplada en el acta antes transcrita, con indicación expresa de las solicitudes concedidas y denegadas.

CONSIDERANDO que al presente expediente es de aplicación la Ley 38/2003, General de Subvenciones (en adelante, LGS), el Reglamento de la Ley General de Subvenciones (en adelante, RGS), aprobado por Real Decreto 887/2006, la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo Insular de Tenerife (en adelante, OGS).

CONSIDERANDO que se ha seguido en la tramitación del procedimiento las previsiones tanto legales como fijadas en las bases reguladoras, de lo que queda constancia en el acta transcrita anteriormente, la cual procede asumir en su integridad como informe valorativo de las solicitudes recibidas.

CONSIDERANDO que en virtud de lo dispuesto en el apartado 5.1.E de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas solicitantes, sin perjuicio de hallarse al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones frente al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, están exentas del cumplimiento de los restantes requisitos exigidos por el art. 13.2 LGS.

CONSIDERANDO que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 17 de las bases específicas reguladoras de la convocatoria, el abono de las becas concedidas se realizará de forma íntegra y anticipada, una vez dictado el acto de resolución de la convocatoria, sin exigencia de garantía de ningún tipo.

CONSIDERANDO que respecto de lo previsto por el art. 88.3 RGS, y con la salvedad de lo que se indicará en el párrafo siguiente en relación con la letra c) de dicha norma, al tratarse de una subvención con abono anticipado no cabe efectuar pronunciamiento respecto de justificación total o parcial alguna, ni ha sido dictada resolución declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 LGS respecto de ninguna persona solicitante propuesta como beneficiaria.

CONSIDERANDO que en virtud de lo dispuesto en el art. 34.5 LGS, no podrá realizarse el pago de la subvención en tanto el beneficiario sea deudor por resolución de procedencia de reintegro; que, en virtud de lo señalado por la Intervención General de esta Corporación Insular en expedientes similares, por aplicación del art. 190.2, último párrafo del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/2004, en ningún caso podrán expedirse nuevas órdenes de pago a justificar, por los mismos conceptos presupuestarios, a perceptores que tuviesen aún en su poder fondos pendientes de justificación; que de conformidad con la documentación y datos al alcance Servicio Administrativo de Educación y Juventud, ninguna de las personas propuestas como beneficiarias por la comisión de valoración se encuentra en tal situación impositiva del abono de la beca a conceder.

CONSIDERANDO que existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la concesión de becas del concurso de referencia en lo relativo a las solicitudes propuestas en tal sentido por la comisión de valoración, en virtud de la autorización de gasto, por importe de trescientos mil euros, efectuada por el Consejo de Gobierno Insular con ocasión de la aprobación de la convocatoria, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-1001-3261-41840 (prop. 20-00562).



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma

CONSIDERANDO que las bases reguladoras establecen la incompatibilidad de las becas a conceder con las otorgadas por otras entidades, estableciendo un plazo de quince días para la acreditación de la renuncia o desistimiento a las mismas, incurriendo la persona beneficiaria en causa de reintegro en caso de desatender dicha obligación; que debido a las circunstancias sufridas desde la declaración del estado de alarma en fecha 14 de marzo de 2020 y la subsiguiente suspensión de procedimientos administrativos, resulta conveniente interpretar dicho mandato en el sentido de otorgar a las personas beneficiarias idéntico plazo para que formulen su opción por una u otra beca incompatible, evitando sobrecarga en los trámites exigidos a dichas personas que deriven en sucesivos reintegros o incluso en pérdida de todo derecho a abono de becas; en este sentido, opera en virtud de la seguridad jurídica abrir un plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de resolución definitiva para que las personas que deseen renunciar a la beca concedida por esta Administración insular lo hagan, efectuando inmediatamente el abono a favor del resto de personas beneficiarias.

CONSIDERANDO que el presente expediente cumple el principio de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, habida cuenta de que el gasto en que se concreta será ejecutado en el ejercicio vigente con arreglo a los créditos aprobados para ello.

CONSIDERANDO que consta informe favorable de la Intervención General de fecha 30 de julio de 2020.

CONSIDERANDO que corresponde la resolución del procedimiento de concesión de becas a la Sra. Consejera Insular de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes, en virtud de la delegación efectuada por el Consejo de Gobierno Insular mediante acuerdo de 22 de octubre de 2019, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 134, de 06 de noviembre de 2019.

Por todo lo expuesto, y de conformidad con los informes obrantes en el expediente,
RESUELVO:

PRIMERO.- Resolver, en la forma y efectos que se indican, las alegaciones formuladas por las siguientes personas solicitantes de beca del concurso de becas complementarias al programa Erasmus correspondiente al curso académico 2019/2020, a la vista de la propuesta de resolución definitiva efectuada por la Comisión de Valoración, haciendo propia la motivación por ella expresada:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
Amanda Álvarez Campos	79074009D	Solicita que se le tenga en cuenta la documentación que aporta en el plazo de alegaciones	En subsanación se le requirió convivencia (por familia monoparental), certif. de notas y convenio. No subsanó. Ahora en alegaciones aporta notas y convenio. Sigue faltando convivencia.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
Carla María González Delgado	79081987Y	Solicita que se le tenga en cuenta la documentación que ya aportaba con la solicitud	En subsanación se le requirió el convenio y no subsanó. Ahora alega que con la solicitud ya había presentado los datos necesarios, esto es, la duración del Erasmus y la cuantía de ayuda Erasmus percibida. Se comprueba que dicha documentación fue presentada pero por error informático no fue puesta a disposición de la unidad gestora.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Natalia Rincón Costa	42239092Y	Solicita que se le tenga en cuenta el certif. de convivencia que presenta ahora en alegaciones.	En subsanación se le requirió convivencia, certif. de notas y documento de selección. Subsano	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
			aportando la documentación, pero por error presentó dos veces el certif. de notas en vez de la convivencia.	a concedida
Alba Ruiz Martín	43834791B	Solicita que se le tenga en cuenta el convenio que vuelve a presentar en alegaciones	En subsanación se le requirió documentación, entre ella el convenio. Subsanó todo, pero parte del convenio aparecía ilegible por un error de escaneo. Lo vuelve a aportar correctamente.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida
Irene Piñero del Rosario	54059281N	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió toda la documentación de la beca (IRPF, padrón, matrícula, notas, convenio, selección y créd. reconocidos). No subsanó. Ahora en alegaciones aporta toda la documentación salvo la selección y el reconocimiento de créditos, alegando que no sabía cómo hacerlo en subsanación.	Se desestima la alegación por subsanación insuficiente y extemporánea. La beca sigue denegada
Antonio Linares Fumero	45734174P	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. académico, el reconocimiento de créditos y el convenio. Subsanó aportando un extracto de notas y doc. de selección. Ahora aporta el reconocimiento de créditos, pero le sigue faltando el certif. académico y el convenio aportado está incompleto.	Se desestima la alegación por subsanación insuficiente y extemporánea. La beca sigue denegada
Pedro García Villa	54110913D	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. de notas y el doc. de selección. No subsanó. Lo aporta ahora en alegaciones	Se desestima la alegación por subsanación extemporánea. La beca sigue denegada
Raquel Martell Herrera	42239811N	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	Le faltaba documentación de la beca MEC solicitada. La aporta en alegaciones.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Yusef Amaïoua García	51165208Y	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	Le faltaba documentación de la beca MEC y GOBCAN solicitada. La aporta en alegaciones.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Elisa Hernández Moratín	54111222L	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió, entre otra doc., el reconocimiento de créditos, y el documento estaba incompleto. Lo aporta ahora correctamente.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Valentina Blonval Rodríguez	54116107M	Aporta documentación en fase de alegaciones	En subsanación se le pidió: matrícula, notas, convenio, selección y créd. Reconocidos. Solo aportó matrícula y certif. académico. Ahora aporta el resto.	Se desestima la alegación por subsanación extemporánea. La beca sigue denegada



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
Maimouna Mbeinda Ndiaye Ndiaye	45984808B	Aporta documentación en fase de alegaciones	En subsanación se le denegaba por no cumplir el requisito de residencia habitual. Vuelva a aportar el mismo padrón y sigue sin cumplir el requisito	Se desestima la alegación. La beca continua denegada
María Cathaysa Morales Fariña	42244990Q	Aporta documentación en fase de alegaciones	En subsanación se le pidió aclaración de unidad familiar y reconocimiento de créditos. Aclara la unidad familiar pero no aporta créd. Reconocidos.	Se desestima la alegación. La beca continua denegada
María Ángel Margarita Pérez Frías	51201550P	Aporta documentación solicitada	En subsanación se le requirió que aclarara cuantía de la beca MEC Y GOBCAN. Lo aporta.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Adal Lima Hernández	43379948Q	Solicita que se le admita certificado histórico del padrón	En provisional le salió denegada por no cumplir el año de antigüedad en el padrón. Ahora lo acredita con certif. de empadronamiento	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Javier Gómez de Vera	79099981Z	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió la matrícula, el certif. de notas y el convenio. No subanó. Ahora aporta un extracto del expediente y la matrícula	Se desestima la alegación y la beca continua denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
Carmen Damaris Encalada Jiménez	79097155V	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió convivencia, certif. de notas y reconocimiento de créditos. Alega que por las circunstancias del COVID 19 no pudo aportar antes la doc. La aporta ahora en alegaciones.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Samuel Martín Koury	43838880Y	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional su solicitud fue denegada porque le faltaba aportar la resolución definitiva de la beca MEC. La aporta ahora.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Sarah Ebos Porib Ehis	51207282J	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	Fue requerida en subsanación la resolución de la beca GOBCAN y el certif. de notas. No subanó. Ahora hace una alegación diciendo que aporta el certif. de notas pero no lo aporta en el escaneo.	Se desestima la alegación y la beca continua denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
José Perera García	45354381Z	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió IRPF del padre porque no firmaba la autorización de consulta. No subanó. Ahora aporta el IRPF en alegaciones.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Oscar Oramas Pimienta	45896194Q	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le denegó porque aportó copia de expte. en vez de certif. de notas que se le requirió en subsanación. Ahora aporta el certif. de notas.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
Jorge Arvelo Arbelo	43382931D	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le pedía que aportara la beca del Gobcan. La aporta.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Guillermo Sicilia Pasos	54052483E	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le denegó por la falta de aportación de la beca del GOBCAN y por no presentar el doc. de reconocimiento de créditos. Aporta la beca externa pero no el reconocimiento de créditos.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada
Yuneisis Yusely Afonso	54111104Q	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió res. beca MEC, certif. de notas, convenio y créditos reconocidos. No subsanó. Ahora aporta la resolución de la beca MEC, el certif. de notas y el reconocimiento de créditos, pero no aporta el Convenio	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación insuficiente y extemporánea.
Jorge Benazco Ángel	79098143Q	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le advirtió que tenía que presentar res. de beca MEC al ver descuento en matrícula. Ahora alega que no solicitó beca MEC, solo GOBCAN.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Natalia Ramos García	42243799K	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le denegó porque presento copia del expdte en vez de certif. de notas y no quedaban claros los cred. reconocidos. Ahora aporta certif. de notas, porque afirma haber sido informado de que con el otro era suficiente; los cred reconocidos los aporta correctamente.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Aitor Méndez Hernández	54108486C	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le requería la cuantía de tasas de matrícula abonada por el MEC. La aporta ahora en alegaciones.	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Marina Marrero Polegre	54061206M	Solicita que se le tenga en cuenta toda la documentación referente a la beca	En alegaciones presenta copia de su solicitud presentada en plazo en el registro de La Laguna, junto con toda la documentación de la beca. Se comprueba que presentó solicitud en tiempo y forma, si bien por error informático no fue puesta a disposición de la unidad gestora.	Se estima la alegación, la beca queda concedida
Elvira Gorriñ Herrera	45710702L	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. de notas, convenio y cred. reconocidos. Subsanó aportando extracto del expte y selección. Ahora aporta toda la doc. y se comprueba que supera los años de matriculación según el plan	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada
Gabriel Bejarano Yumar	43384038N	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. de notas, convenio y cred. reconocidos. No subsanó. Ahora aporta en alegaciones el convenio,	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
			el reconocimiento de créditos y un extracto del expediente.	subsanción insuficiente y extemporánea.
Denisse González Coello	78648685R	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanción se le requirió el convenio. Subsanó aportando documentos de selección y carta de invitación. Ahora vuelve a presentar otra documentación que no es el convenio Erasmus	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanción insuficiente y extemporánea.
Natalia Amaiz de León	43382495X	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanción se le requirió el convenio y las becas externas. Subsanó aportando documentación del Erasmus que no era el convenio. Ahora aporta la documentación requerida en alegaciones.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanción extemporánea.
Yeray Felipe Dorta González	43387213J	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le requería la cuantía de las tasas de la beca GobCan. La aporta en alegaciones	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Javier Calviche Fernández	79070967A	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional se le denegó porque se le había pedido subsanar el certif. de notas y presentó un extracto del expdte. Ahora presenta certificado en alegaciones	Se estima la alegación, la beca pasa de denegada a concedida.
Alicia Mora García	54117518J	Solicita que se le revise la cuantía de la beca	No aporta nueva documentación. Se efectúa nueva valoración del IRPF y las deducciones en la cuantía total por becas externas. El resultado coincide con el efectuado en la formulación de la propuesta de resolución provisional	Se desestima la alegación, la beca continúa concedida.
Paula Martín Gómez de la Serna	79088643S	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanción se le requirió padrón, matrícula, certif. de notas, convenio Erasmus, selección y cred. reconocidos. No subsanó. Aporta en alegaciones el padrón, la matrícula, el certif. de notas, el convenio, la selección y los cred. reconocidos. Resta por presentar resolución beca MEC detectada en matrícula de lo que no ha dicho nada	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanción insuficiente y extemporánea.
Ruth Esther Arias García	51206401Y	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En provisional fue denegada porque no había subsanado todo lo que se le pedía, le faltaban aún créditos matriculados, certificado académico y cred. reconocidos. Lo aporta ahora en alegaciones. Además se detecta en matrícula beca MEC que no ha comunicado.	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanción insuficiente y extemporánea.
Paula Barrientos González	79074405Z	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanción presentó el anexo II sin firmar. Ahora lo presenta correctamente en alegaciones.	Se estima la alegación por mero error de forma. La beca pasa de denegada



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ALEGACIÓN	PARECER DE LA COMISIÓN	RESULTADO
				a concedida
Noelia María Alemán Marrero	46295918T	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió el certif. académico y lo presentó pero no se veía la primera página. En provisional se le requirió para su presentación correcta de forma que se viera el año de comienzo de los estudios. Lo presenta correctamente en alegaciones.	Se estima la alegación por mero error de forma. La beca pasa de denegada a concedida.
Laura Kelly Morales Mc Leron	79072080N	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	En subsanación se le requirió entre otra documentación el convenio, pero no venía totalmente cumplimentado, existiendo dudas en cuanto a la cuantía de ayuda recibida. En provisional se le requiere que lo acredite con certif. de la universidad. Lo presenta ahora en alegaciones.	Se estima la alegación. La beca pasa de denegada a concedida.
Lucía Rodríguez Manzanque Laynez	45982523A	Solicita que se le tenga en cuenta documentación aportada	No subsanó todo lo que se le había pedido en su momento, le faltaba la convivencia y el reconocimiento de créditos. Lo aporta ahora en alegaciones	Se desestima la alegación y la beca continúa denegada por subsanación extemporánea.

SEGUNDO.- Conceder, a la vista de la propuesta de resolución definitiva efectuada por la Comisión de Valoración, beca a las siguientes personas participantes en el concurso de becas complementarias al programa Erasmus correspondiente al curso académico 2019/2020, por un importe total de tres doscientos treinta y seis mil quinientos treinta y ocho euros con sesenta céntimos de euro (236.538,60 €), efectuando a su vez disposición de gasto por el importe de la beca concedida con cargo a la autorización de gasto 20-00562 (aplicación presupuestaria 20-1001-3261-48140):

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
1	X5464229G	ALEJANDRO MARCOCCIA	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE-HOLANDA	5	1500	5000		158	3803,7
2	79098143Q	JORGE WOLFGANG BENZACO ANGEL	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE-ESLOVAQUIA	4	1500	5000	500	139	3603,7
3	79097155V	CARMEN DAMARIS ENCALADA JIMENEZ	GRADO EN ESTUDIOS INGLESSES	TENERIFE-REPÚBLICA CHECA	2	1500	5000		147	3538,89
4	54111225E	ALFONSO TORICES SERRA	GRADO EN FARMACIA	SALAMANCA-PORTUGAL	3	1500	5000	500	270	6654,29
5	79065586G	KHUSHAL CHETWANI KARANIK	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE-POLONIA	4	1500	5000		149	3519,44
6	79081626J	CELIA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE-ESLOVENIA	3	1500	5000		270	1076,83
7	79072080N	LAURA KELLY MORALES MC LEMON	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	MADRID-REPÚBLICA CHECA	2	1500	5000		270	6500
8	51165464D	ISABEL	GRADO EN	TENERIFE-	4	1500	5000		148	1418,17



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN- DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
		ESTRELLA GONZÁLEZ	MAESTRO EN EDUCACION PRIMARIA	BOLONIA						
9	43389527G	PAULA MENDEZ SANTOS	GRADO EN PEDAGOGIA	TENERIFE- POLONIA	4	1500	5000		142	2358,4
10	51201550P	MARIA ANGEL MARGARITA PEREZ FRIAS	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE- POLONIA	3	1500	5000		135	3250
11	43840983Q	LÓRENA LUIS PERDOMO	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE- ESLOVENIA	3	1500	5000		149	1913,38
12	42239092Y	NATALIA RINCON COSTA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ITALIA	3	1500	5000		250	1076,4
13	43383266E	ROBERTO PEREZ MESA	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE- HOLANDA	3	1500	5000		159	1812,47
14	51165208Y	YUSEF AMAIOUA GARCIA	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE- REPÚBLICA CHECA	2	1500	5000		165	2383,06
15	43834791B	ALBA RUIZ MARTIN	GRADO EN DERECHO	TENERIFE- ITALIA	3	1500	5000		270	3176,26
16	79083254P	FRANCISCO JAVIER MARICHAL GARCIA	GRADO EN FISIOTERAPIA	TENERIFE- POLONIA	4	1500	5000		145	3490,74
17	42244010W	NANCY BENITO VIERA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	2	1500	5000		270	1026,4
18	43387213J	YERAY FELIPE DORTA GONZALEZ	GRADO EN DERECHO	GRAN CANARIA- ITALIA	3	1500	5000		148	1933,78
19	46295918T	NOELIA MARIA ALEMAN MARRERO	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	7	1500	5000	500	270	3286
20	79196312K	EMANUEL QUINTANA HERNANDEZ	GRADO EN FISIOTERAPIA	TENERIFE- POLONIA	3	1500	5000		145	1302,88
21	78644039R	MARIA JESUS DE PAZ MARTINEZ	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE- IRLANDA	4	1500	5000		109	2624,07
22	54110281K	LUIS DIAZ QUESADA	GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	TENERIFE- HUNGRÍA	3	1500	5000		270	3646
23	42243799K	NATALIA RAMOS GARCIA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	4	1500	5000		270	1027,62
24	54115972P	ADRIANA CASAÑAS VERA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANIA	3	1500	5000		270	1391,33
25	43486091Z	MARIA SALOMÉ QUINTERO TRUJILLO	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- PORTUGAL	4	1500	5000		155	3731,48
26	54108486C	AITOR MENDEZ HERNANDEZ	GRADO EN NAUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	TENERIFE- POLONIA	3	1500	5000		270	845,97
27	45984541C	RAUL SUAREZ FARIÑA	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	MADRID- CROACIA	4	1500	5000		270	5347
28	43382931D	JORGE ARVELO	GRADO EN MAESTRO EN	TENERIFE- ITALIA	4	1500	5000		148	3379,27



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN- DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
		ARBELO	EDUCACION PRIMARIA							
29	45899414Q	ANTONIO CANO MARRERO	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE- PORTUGAL	3	1500	5000		270	2992,36
30	51154425X	LUCIA CORREA PLASENCIA	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE- ITALIA	4	1500	5000		270	3286
31	43839579S	AMANDA LEON HERNANDEZ	GRADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS DE LA SALUD	BARCELONA- PORTUGAL	3	1500	5000		270	4500
32	79063235E	DANIEL ANGELO BENITEZ DE LUGO DOMINGUEZ	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE- PORTUGAL	2	1500	4778		270	2621,83
33	54117518J	ALICIA MORA GARCIA	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE- ITALIA	3	1500	5000	500	270	1742,73
34	54109437M	JESUS RIVERO PEREZ	GRADO EN NAUTICA Y TRANSPORTE MARITIMO	TENERIFE- POLONIA	4	1500	5000		270	2436,83
35	79194980T	DAVID BAUTE PEREZ	GRADO EN QUIMICA	TENERIFE- REPUBLICA CHECA	3	1500	5000		173	4005,66
36	79091975N	PAULA MOLINA GONZALEZ	GRADO EN ARTES ESCENICAS	MADRID- REINO UNIDO	2	1500	4055		90	1851,67
37	43838880Y	SAMUEL MARTIN KOURY	GRADO EN QUIMICA	TENERIFE- POLONIA	3	1500	5000		141	525,69
38	54061204A	DANIELA MARRERO POLEGRE	GRADO EN PSICOLOGIA	TENERIFE- ALEMANIA	4	1500	5000		270	3286
39	79099430S	JESSICA CHAVEZ CAMPOS	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ITALIA	4	1500	5000	500	270	2676,4
40	79081059K	ZENIA VINOD DASWANI CHATLANI	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE- ITALIA	3	1500	4770		151	3506,56
41	54117619E	ADRIAN QUINTERO RODRIGUEZ	GRADO EN ESTUDIOS FRANCOFONOS APLICADOS	TENERIFE- FRANCIA	4	1500	5000		270	3600
42	54117603Y	ALBA SANTOS RODRIGUEZ	GRADO EN MATEMATICAS	TENERIFE- PORTUGAL	3	1500	4706		129	2965,09
43	43387746V	VICTOR OLIVA DELGADO	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ITALIA	3	1500	4694		129	2959,36
44	51148954J	THALIA RAMOS OJEDA	GRADO EN ESTUDIOS FRANCOFONOS APLICADOS	TENERIFE- FRANCIA	4	1500	5000		270	3286
45	79086445W	ELIZABETH OPIE DAVILA	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	GRAN CANARIA- ITALIA	4	1500	5000	500	270	218,04
46	45897931M	IDAIRA PAEZ GARCIA	GRADO EN ESTUDIOS FRANCOFONOS APLICADOS	TENERIFE- FRANCIA	3	1500	4528		270	729,8
47	45898656V	MARÍA ELENA FERNÁNDEZ MÉNDEZ	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	VIGO- RUMANIA	4	1500	5000		254	6114,81
48	45898076N	JESUS HERNANDEZ MESA	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRAN CANARIA- ALEMANIA	3	1500	4014		148	3022,49



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN- DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
49	42239811N	RAQUEL DEL CARMEN MARTELL HERRERA	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE- ITALIA	3	1500	4007	500	270	2410,6
50	54111222L	ELISA HERNANDEZ MORATINOS	DG EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	MADRID- PORTUGAL	2	1500	1778		142	1723,99
51	51152711K	JOEL CASANOVA SANCHEZ- ROMO	DG EN DERECHO Y ADE	GRAN CANARIA- ESLOVAQUIA	2	1500	1691		270	1770
52	78637403N	LORENA PEREZ REGALADO	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	SALAMANCA- BELGICA	4	1500	4990		270	480,17
53	45896194Q	OSCAR ORAMAS PIMENTA	GRADO EN QUIMICA	TENERIFE- POLONIA	4	1500	4741		139	3212,96
54	79092539R	MARCOS TORRES MELO	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	GRAN CANARIA- GRECIA	4	1500	4618		91	2061,99
55	79062459M	ALEJANDRA TERESA VALLEJO ATIENZA	DG EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	CADIZ- SUECIA	3	1500	2907		270	4407
56	79081987Y	CARLA MARIA GONZALEZ DELGADO	DG EN ESTUDIOS INTERNACIONALES Y DERECHO	MADRID- ITALIA	3	1500	2825		150	2402,78
57	54113791N	PAULA LEON IZQUIERDO	GRADO EN ESTUDIOS INGLESSES	TENERIFE- ESLOVENIA	3	1500	2822		149	2385,1
58	79070967A	JAVIER CALVICHE FERNANDEZ	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- LETONIA	5	1500	4799	500	120	3021,78
59	43488237K	LAURA RODRIGUEZ PEREZ	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRAN CANARIA- FRANCIA	4	1500	3895		270	1080
60	45354381Z	JOSE PERERA GARCIA	GRADO EN VETERINARIA	GRAN CANARIA- POLONIA	4	1500	3843	500	270	211,4
61	79089419D	ANDREA MÁRQUEZ GUTIÁN	GRADO EN TURISMO	TENERIFE- ALEMANI	4	1500	3717		270	3286
62	54063814Z	PABLO FALCON CONCEPCION	GRADO EN INGENIERIA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	VALENCIA- IRLANDA	3	1500	2171		254	3453,46
63	79081320Y	ADAN PEREZ HERNANDEZ	GRADO EN FISIOTERAPIA	TENERIFE- POLONIA	4	1500	3608		145	2743,19
64	51148194N	ARIADNA WITTE CASTRO	GRADO EN NUTRICION HUMANA Y DIETETICA	GRANADA- ITALIA	4	1500	3430		267	4875,22
65	79073368N	PAULA FRANCISCO GONZÁLEZ	DG EN ADE Y ESTUDIOS INTERNACIONALES	MADRID- ITALIA	3	1500	1753	500	151	2098,9
66	45896271R	IRENE ABREU DIAZ	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE- ITALIA	4	1500	3317		149	2658,27
67	79080991E	PABLO GONZALEZ FERNANDEZ	GRADO EN HISTORIA	TENERIFE- ALEMANIA	3	1500	1454		270	2954
68	42240680F	GUILLERMO J. ARTEAGA HERNANDEZ	GRADO EN BUSINESS ADMINISTRATION	VALENCIA- ALEMANIA	4	1500	3161		265	4574,69
69	51147524D	KENIA DIAZ CRUZ	GRADO EN ESTUDIOS	GRANADA- FRANCIA	4	1500	3041		267	4490,54



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

Pos (de 87)	DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN- DESTINO	UF	CUANTÍA FIJA	CUANTÍA VARIAB.	COMPL.	DÍAS	IMPORTE BECA
			FRANCESES							
70	79073599J	PABLO JAVIER HERNANDEZ PEREZ	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE- ESLOVENIA	4	1500	2958		270	3646
71	79075110Y	MARIA MÉNDEZ GALLARDO	GRADO EN COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	TENERIFE- REINO UNIDO	3	1500	789		270	2289
72	51152196N	ANGEL NAVARRO HERNANDEZ	GRADO EN DERECHO	TENERIFE- FRANCIA	4	1500	2541		268	3096
73	51152195B	JESUS NAVARRO HERNANDEZ	GRADO EN INGENIERIA INFORMATICA	TENERIFE- CROACIA	4	1500	2541		163	2439,57
74	43379948Q	ADAL LIMA HERNANDEZ	GRADO EN FISICA	TENERIFE- REINO UNIDO	4	1500	2486		237	3096
75	54115871E	VICTORIA RODRIGUEZ GARCIA	GRADO EN VETERINARIA	GRAN CANARIA- POLONIA	4	1500	2424		270	660
76	78859228W	JAVIER CUBERO BAHAMONDE	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	GRAN CANARIA- ITALIA	4	1500	2354		148	2112,56
77	79083073B	ANDRES RUFINO NAVARRO	GRADO EN BIOLOGIA	TENERIFE- POLONIA	5	1500	3527	500	149	3050,09
78	43381564E	MARIA PEREZ RODRIGUEZ	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE- ITALIA	4	1500	2217		270	3286
79	54108834T	AMANDA VERA HERNANDEZ	GRADO EN PSICOLOGIA	TENERIFE- REPUBLICA CHECA	4	1500	2046		270	3546
80	43382381B	SARA SOSA HERNÁNDEZ	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE- FRANCIA	4	1500	1872		270	3286
81	54061206M	MARINA MARRERO POLEGRE	GRADO EN PSICOLOGIA	TENERIFE- ALEMANIA	4	1500	1686		270	3186
82	54064019N	SANDRA DIOS MARRERO	GRADO EN FISIOTERAPIA	TENERIFE- FINLANDIA	4	1500	1605		133	1529,5
83	43379079K	MARIA DE LOS REMEDIOS SUÁREZ FUENTES	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRAN CANARIA- ITALIA	4	1500	1602		148	1700,36
84	43384460C	NEREA MARRERO DIEZ	DG EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	MADRID- ITALIA	4	1500	1558		270	3058
85	54062107D	PAULA JUBERA HERNANDEZ	GRADO EN DISEÑO	TENERIFE- ITALIA	4	1500	1461		131	1436,63
86	79071659M	FERNANDO SANTANA FALCON	GRADO EN INGENIERIA EN TECNOLOGIA DE LA TELECOMUNICACION	GRAN CANARIA- POLONIA	4	1500	1403	500	270	660
87	51166169R	MARTA PEREZ MUÑOZ DE BUSTILLO	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRANADA- AUSTRIA	4	1500	1214		270	2714

TERCERO.- El reconocimiento de la obligación se efectuará una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio de resolución definitiva, sin constancia de la renuncia por la persona interesada a la beca concedida. Este trámite deberá indicarse con claridad en el anuncio que se publique.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

CUARTO.- Denegar, a la vista de la propuesta de resolución definitiva efectuada por la Comisión de Valoración, las solicitudes de beca efectuadas las siguientes personas participantes en el concurso de becas complementarias al programa Erasmus correspondiente al curso académico 2019/2020, por las causas que se expresan:

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
42221204N	MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ MARTOS	ENSEÑANZA SUPERIOR DE DISEÑO		BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO SON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (SE DA TRASLADO A MOVILIDAD DE FP)
42222016L	JESUS MIGUEL GARCIA CRESPO	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACIÓN SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS
42223335G	AYOZE MESA NUÑEZ	GRADO EN INGENIERIA INFORMATICA	GRAN CANARIA-ESLOVENIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOBCAN/B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
42243636L	MARCOS PÉREZ-ALDANA HERNÁNDEZ	GRADO EN BELLAS ARTES	TENERIFE-FRANCIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
42244990Q	MARIA CATHAYSA MORALES FARIÑA	GRADO EN ENFERMERIA	TENERIFE-PORTUGAL	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
42266993P	DACHEL HEVIA LOREDO	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACIÓN SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA RESOLUCIÓN BECA GOBCAN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
43378644T	LUIS RUIZ SAENZ	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-REPUBLICA CHECA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
43382495X	NATALIA ARNAIZ DE LEON	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE-ALEMANIA	BASE 10: SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO DEL CONVENIO ERASMUS+
43384038N	GABRIEL BEJARANO YUMAR	GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA CERTIF. ACADEMICO (PRESENTA EXTRACTO DEL EXPDTE.)
43484360P	EMMA LORENZO CEBRIÁN	DG EN DERECHO Y ADE	MADRID-REINO UNIDO	BASE GENERICA 5.1.B: SUPERA RENTA FAMILIAR POR MIEMBRO COMPUTABLE
43484730X	ADRIANA VALESKA ARRATE PARTENHEIMER	GRADO EN DERECHO	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOBCAN/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
43835143H	ADAY CASTRO RODRIGUEZ	DG EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCION E INTERPRETACION	SEVILLA-ALEMANIA	BASE 2.D: SUPERA LOS 9.000€ DE COMPATIBILIDAD CON OTRAS BECAS
43837713N	DANIEL SANCHEZ SICILIA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /B) IRPF 2018 SOLICITANTE (NO AUTORIZA LA CONSULTA DE DATOS)/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
43839775G	JAVIER ALONSO SANTAMARINA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-IRLANDA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOBCAN/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
43841190Q	RICARDO MARRERO GIL	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE-FRANCIA	BASE 2.D: SUPERA LOS 9.000 € DE COMPATIBILIDAD CON OTRAS BECAS/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA CONVIVENCIA Y CERTIF. ACADEMICO
43844985Q	MOHAMMED MAHRACH MAHRACH	DOCTORADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL	TENERIFE-LITUANIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO (DOCTORADO)/10: NO SUBSANA, /FALTAN ANEXOS: G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
				AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
43846018Z	CARLA VALENTINA CONDE LOPEZ	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) SOLICITUD SIN DATOS DE LOS ESTUDIOS/B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
45710702L	ELVIRA GORRIN HERRERA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-REPÚBLICA CHECA	BASES 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACION SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS
45734174P	ANTONIO LINARES FUMERO	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACION PRIMARIA	TENERIFE-HOLANDA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTAN ANEXOS: F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INCOMPLETO (FALTAN FECHAS DE MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA)
45852019R	ELENA PEREZ NOVILLO-FERTRELL	GRADO EN INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL	GRAN CANARIA-CHILE	BASE 1.1: FUERA DE OBJETO, NO ES PROGRAMA DE INTERCAMBIO ERASMUS
45895665Q	GIORGINA MORA GARCIA	GRADO EN ODONTOLOGIA	MADRID-ITALIA	BASES 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACION SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO
45982523A	LUCIA RODRIGUEZ MANZANEQUE LAYNEZ	DG EN ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ECONOMIA	MADRID-REINO UNIDO	BASE 10: SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO DE LOS ANEXOS D) CERTIF. DE CONVIVENCIA Y G) DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (LEARNING AGREEMENT)
45984808B	MAIMOUNA MBEINDA NDIAYE NDIAYE	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-FRANCIA	BASE GENERAL 5.1.A- NO CUMPLE REQUISITO DE RESIDENCIA HABITUAL
47266812H	RAQUEL FERNANDEZ DAZA RODRIGO	GRADO EN PSICOLOGIA	TENERIFE-ALEMANIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOB/CAN/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
49520064Y	Carmen Lobo Portilla	GRADO EN INGENIERIA AGRICOLA Y DEL MEDIO RURAL	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTA ANEXO C) NO INDICA ANTIGÜEDAD EN EL PADRON
50902778Y	SARA TREJO GONZALEZ	GRADO EN ODONTOLOGIA	MADRID-FRANCIA	BASES 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACIÓN SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA CERTIF. ACADEMICO (PRESENTA INFORME) Y CONVENIO ERASMUS+ INCOMPLETO
51147226X	SERGIO CONCEPCION SAN BLAS	DG EN RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN GLOBAL	MADRID-REINO UNIDO	BASE 10: NO SUBSANA, FALTA ANEXO G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO AYUDA FINANCIERA RECIBIDA (NO APARECE EN EL CONVENIO PRESENTADO)
51147771A	CARLA LORENZO GONZALEZ	GRADO EN VETERINARIA	GRAN CANARIA-ITALIA	BASE 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACION CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS
51152222S	ALEJANDRO VAZQUEZ RODRIGUEZ	GRADO EN PERIODISMO	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOB/CAN/B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO
51152752Q	ALBA FERNANDEZ MARCOS	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	MADRID-BELGICA	BASES 5.1.B: SUPERA RENTA FAMILIAR POR MIEMBRO COMPUTABLE/10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA CERTIFICADO ACADÉMICO (PRESENTA INFORME) Y CUANTÍA DE AYUDA ERASMUS+ (NO FIGURA EN EL CONVENIO)
51154138E	CARLA MARZAN GUTIERREZ	GRADO EN BELLAS ARTES	TENERIFE-ITALIA	BASE 2.A: SUPERA LOS AÑOS DE MATRICULACIÓN SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS
51206401Y	RUTH ESTHER ARIAS GARCIA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-ALEMANIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA RESOLUCIÓN BECA MEC INDICADA EN MATRÍCULA
51207282J	SARAH EBOS PORIB EHS	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-IRLANDA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA GOB/CAN/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO (NO APORTA EN LA ALEGACIÓN)
54048729V	VICENTE MARIA CORRALES VARGAS	GRADO EN BIOTECNOLOGIA	ALMERÍA-POLONIA	BASE 9: PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO/FALTAN ANEXOS: B)IRPF UNIDAD FAMILIAR (ANEXO II)/D) CONVIVENCIA/F) CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOCUMENTO DE



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
				RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
54052483E	GUILLERMO SICILIA PASOS	GRADO EN BIOLOGIA	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: NO APORTA DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54058776J	FAMARA ALONSO PEREZ	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GRAN CANARIA-FRANCIA	BASE GENERAL 5.1.B: SUPERA RENTA FAMILIAR POR MIEMBRO COMPUTABLE
54059281N	IRENE PIÑERO DEL ROSARIO	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTAN DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54110136Z	RAFAEL LECUBARRI SANABRIA	GRADO EN TURISMO	TENERIFE-PORTUGAL	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: B) IRPF 2018 MADRE (NO SE PUEDE ACCEDER CON LA AUTORIZACION, DEBE APORTAR/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54110503J	GWENDOLEN PEREZ WEISKORN	GRADO EN FILOSOFIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA ANEXO B) IRPF 2018 SOLICITANTE (PRESENTA CERTIF. DE RETENCIONES)
54110550Z	YAIZA DE LA CRUZ TABARES	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE-ESLOVENIA	BASE GENERAL 5.1.B- SUPERA RENTA FAMILIAR POR PERSONA/10: NO SUBSANA, FALTA ANEXO F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO INCOMPLETO (FALTA PÁG. 1 DE 3)
54110913D	PEDRO GARCIA VILLA	GRADO EN HISTORIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO DE LOS ANEXOS: F) CERT. ACADEMICO DEL GRADO Y G) DOCUMENTO DE SELECCIÓN
54111104Q	YUNEISIS YUSELY AFONSO JAMES	GRADO EN NUTRICION HUMANA Y DIETETICA	LA CORUÑA-PORTUGAL	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, CONVENIO ERASMUS+ INCOMPLETO (FALTAN FECHAS Y CUANTÍA AYUDA RECIBIDA)
54113027F	SANDRA RODRIGUEZ ALVAREZ	DOCTORADO EN QUIMICA E INGENIERIA QUIMICA	TENERIFE-ALEMANIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO
54114213C	ALBA PEREZ HERNANDEZ	GRADO EN ESPAÑOL, LENGUA Y LITERATURA	TENERIFE-REINO UNIDO	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /B) IRPF 2018 MADRE (NO SE PUEDE ACCEDER CON LA AUTORIZACION POR DNI INCORRECTO)/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54115893K	MARIA GOMEZ RODRIGUEZ	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACION PRIMARIA	MADRID-FINLANDIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/D) CONVIVENCIA/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54116079T	ALBERTO CREMADES SOSA	GRADO EN ADE	MADRID-DINAMARCA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
54116107M	VALENTINA BLONVAL RODRIGUEZ	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: SUBSANA FUERA DE PLAZO EL CONVENIO, RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (INCOMPLETO) Y DOCUMENTO DE SELECCIÓN
54116692S	GLORIA BARBUZANO SOCORRO	GRADO EN ENFERMERIA	TENERIFE-PORTUGAL	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA ANEXO G) DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (LEARNING AGREEMENT)
54117064L	PAULA BRAVO RATON	GRADO EN MEDICINA	TENERIFE-POLONIA	BASE GENERAL 5.1.B: SUPERA RENTA FAMILIAR POR MIEMBRO COMPUTABLE
54117171B	ARIANA HERRERA TORRES	GRADO EN BIOQUIMICA Y CIENCIAS BIOMEDICAS	VALENCIA-NORUEGA	BASE GENERAL 5.1.B- SUPERA RENTA FAMILIAR POR PERSONA/10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
78647952G	DANIELA OSTILLA MONICO	MASTER EN INGENIERIA INDUSTRIAL	MADRID-ALEMANIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO SON ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO (MÁSTER)
78648685R	DENISSE GONZALEZ COELLO	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	SALAMANCA-SUIZA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA ANEXO G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA (PRESENTA CARTA DE INVITACIÓN Y CERTIF. PARA VISITANTES) LA CUANTÍA DE LA AYUDA ESTÁ EN MONEDA EXTRANJERA
78858239W	ANA ALVAREZ MARTIN	GRADO EN VETERINARIA	GRAN CANARIA-RUMANIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA ANEXO F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO (APORTA CERTIFICADO DE MATRÍCULA)



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma



Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes
Servicio Administrativo de Educación y Juventud
R0000009951

DNI	Solicitante	ESTUDIO	ORIGEN-DESTINO	DENEGACIÓN
79061233K	SILVIA MACHADO RODRIGUEZ	CFGS EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	TENERIFE-REINO UNIDO	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO/10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
79071904C	LÍA MARTÍNEZ GORDO	GRADO EN EDUCACION PRIMARIA	MADRID-HOLANDA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
79072303M	ARIADNA DE LA ROSA DIAZ	GRADO EN EDUCACION SOCIAL	BURGOS-ESLOVAQUIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO (PRESENTA CONSULTA EXPTE)/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
79073921J	MARINA ALONSO MOZO	MASTER EN INGENIERIA DE LA TELECOMUNICACIÓN	MADRID-PARIS	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, ESTUDIOS DE MASTER (NO ES GRADO)
79073942B	ALMUDENA DIAZ PEREZ	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	MADRID-FRANCIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTA ANEXO G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
79074009D	AMANDA ALVAREZ CAMPOS	GRADO EN ENFERMERIA	TENERIFE-PORTUGAL	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA ANEXO D) CONVIVENCIA
79074405Z	PAULA BARRIENTOS GONZALEZ	GRADO EN ENFERMERIA	TENERIFE-FINLANDIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE, FALTAN FIRMAS Y DNI DE PROGENITORES EN EL ANEXO II
79082694T	PEDRO MANUEL SOSA SUREDA	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	TENERIFE-POLONIA	BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE: APORTAR RESOLUCIÓN BECA GOBCAN QUE FIGURA EN MATRÍCULA
79084103Y	MELANIE PEREZ TRUJILLO	GRADO EN FARMACIA	TENERIFE-ITALIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC /C) PADRON/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
79086019J	ISMAEL MIRI PEREZ	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	GRAN CANARIA-GRECIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOBCAN/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
79087592E	MIGUEL ALEJANDRO GOMEZ RODRIGUEZ	ESTUDIOS SUPERIORES EN MUSICA	TENERIFE-AUSTRIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO/10: NO SUBSANA, FALTA ANEXO G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
79088643S	PAULA MARTIN GOMEZ DE LA SERNA	GRADO EN DISEÑO		BASE 10: SUBSANACIÓN INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA RESOLUCIÓN BECA MEC SEGÚN DOCUMENTO DE MATRÍCULA
79094626H	LUCIA FUENTES YAÑEZ			BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) CUMPLIMENTAR CORRECTAMENTE LOS DATOS DEL ESTUDIO EN LA SOLICITUD/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.
79095371G	MAITANE RIVERO BROUARD	GRADO EN INGENIERIA EN TECNOLOGÍAS DE LA TELECOMUNICACIÓN	GRAN CANARIA-POLONIA	BASE 10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA
79099981Z	JAVIER GOMEZ DE VERA	GRADO EN INGENIERIA INFORMATICA	TENERIFE-ESLOVENIA	BASE 10: SUBSANACION INSUFICIENTE Y FUERA DE PLAZO, FALTA CERTIFICADO ACADÉMICO DEL GRADO (PRESENTA EXTRACTO DEL EXPTE) Y CONVENIO ERASMUS+
X4709076X	DARIO MARONGIU	GRADO SUPERIOR EN MUSICA	TENERIFE-ITALIA	BASE 1.2: FUERA DE OBJETO, NO ES GRADO UNIVERSITARIO/10: NO SUBSANA, FALTAN ANEXOS: A) RESOLUCIÓN BECA MEC Y GOBCAN/B) IRPF 2018 UNIDAD FAMILIAR O AUTORIZACION DE CONSULTA (ANEXO II)/C) PADRON/D) CONVIVENCIA/E) MATRICULA/F) CERTIFICADO ACADEMICO DEL GRADO/G) CONVENIO ERASMUS+ INDICANDO FECHAS DE LA MOVILIDAD Y AYUDA FINANCIERA RECIBIDA, DOCUMENTO DE SELECCIÓN Y DOC. DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma

QUINTO.- Publicar la presente resolución en la forma establecida en el apartado 14 de las bases generales, así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

SEXTO.- Contra la resolución de concesión o denegación de becas, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas que se consideren lesionadas en su derecho, podrán interponer, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación, recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno Insular, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su fecha de publicación en el citado Tablón, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que, en su caso, el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3f434b3a-c0dd-5f97-9a51-1a849b365eb2>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CONCEPCION MARIA RIVERO RODRIGUEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:12:37 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 03/08/2020 a las 10:13:45 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=695ef6da-0f24-5f57-9f61-1a510d580a10>



Firma